

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	401949				
Denominación (español)	Didáctica de la Lengua Moderna (Portugués)				
Denominación (inglés)	Didacticism of modern language (Portuguese)				
Titulaciones	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Específico				
Materia	Complementos para la formación disciplinar				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Guillermo Vidal Fonseca		109		gvidalfonseca@unex.es	
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. En los casos de especialidades vinculadas a la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.					
CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.					
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.					
CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.					
2. TRANSVERSALES					
CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.					
CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.					
CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.					
CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.					

3. ESPECÍFICAS

CE16 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

CE19 - Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.

CE20 - Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

CE21 - Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

CE22 - Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CE23 - Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CE24 - Conocer y aplicar metodologías y técnicas que utilicen las tecnologías de la información en la materia de especialización mediante el uso del software disponible en los Centros de Educación Secundaria de Extremadura.

CE25 - Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

CE26 - Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

CE27 - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

CE28 - Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones.

Contenidos

Descripción general del contenido

El proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas. El Departamento de Idiomas. La programación didáctica de Idiomas en la educación secundaria extremeña. Los materiales didácticos para la enseñanza del Idioma. La evaluación del aprendizaje de la Lengua Extranjera. El desarrollo de destrezas comunicativas: competencia lingüística pasiva y activa, técnicas de conversación y redacción, conciencia intercultural, etc.

Temario

Denominación del tema 1: La enseñanza de contenidos lingüísticos: pronunciación, gramática, léxico.

Contenidos del tema 1:

1.1. Pronunciación:

- Pronunciación y psicolingüística
- Elementos de la pronunciación: nivel segmental y suprasegmental
- Propuestas o para la enseñanza de la fonética en Secundaria
- La corrección fonética

1.2. Gramática:

- Gramática y psicolingüística
- El aprendizaje de la gramática
- Algunas consideraciones sobre la enseñanza de la gramática y sus funciones en Secundaria y Bachillerato. Dificultades y tratamiento del error

1.3. Vocabulario:

- Vocabulario y psicolingüística
- El aprendizaje de vocabulario
- La selección de vocabulario

- Algunas consideraciones sobre la enseñanza de vocabulario en Secundaria y Bachillerato. Dificultades y tratamiento del error

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Revisión de libros de texto: búsqueda y selección de contenidos teóricos de los diferentes niveles de ESO y Bachillerato
- Lectura de documentos relacionados con los contenidos del tema 1
- Visionado y análisis de materiales visuales y audiovisuales para la extracción de conceptos
- Realización de ejercicios prácticos

Denominación del tema 2: La enseñanza bilingüe

Contenidos del tema 2:

- Introducción a los conceptos relacionados con la enseñanza bilingüe
- Programas, planes y secciones bilingües
- El enfoque comunicativo
- Metodología AICLE: marco legislativo y características
- Atención a la diversidad en contextos bilingües
- Aplicaciones prácticas de AICLE

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Discusión y debate de la situación actual de los programas y secciones bilingües en España y en Europa
- Búsqueda de documentos: planes educativos que contemplen la enseñanza bilingüe, documentos oficiales y marco teórico legislativo para la enseñanza bilingüe en España
- Revisión bibliográfica sobre la evolución de la enseñanza bilingüe en España
- Elaboración de propuestas didácticas para la utilización de la metodología AICLE en un contexto determinado y teniendo en cuenta las NEE de los alumnos y la atención a la diversidad

Denominación del tema 3: La didáctica de las lenguas extranjeras

Contenidos del tema 3:

- Didáctica de las lenguas extranjeras. Concepto de enseñanza/aprendizaje. Cultura y lengua: aportaciones de la lingüística, etnografía de la comunicación, sociología y sociolingüística.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Comentario de documentos relacionados con los contenidos del tema

Denominación del tema 4: Programación de las lenguas extranjeras – Portugués

Contenidos del tema 4:

- La programación en la enseñanza de lenguas extranjeras: las distintas unidades didácticas.
- Partes fundamentales de una Unidad Didáctica
- Elaboración de una Unidad Didáctica

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Presentación escrita y debate de posibles unidades didácticas
- Elaboración y exposición oral de una Unidad Didáctica completamente desarrollada.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	10				5	1	19
2	39	10				4		25
3	18	10				1	1	8
4	48	10				8		30
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	42				18	2	90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes
– Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande. – Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario. – Presentación y discusión de casos de programación didáctica, evaluación de materiales didácticos, preparación y análisis de materiales didácticos o de evaluación, resolución de problemas de la especialidad, análisis y propuesta de soluciones ante problemas de aprendizaje de la especialidad, técnicas de atención a la diversidad en la enseñanza de la especialidad, utilización de las nuevas tecnologías del sistema educativo extremeño para la ofimática (Linex), la gestión (Rayuela) y la elaboración y utilización de materiales didácticos para la enseñanza de la especialidad, diseño y realización de prácticas de laboratorio escolar, etc. Grupo de seminario. – Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande. – Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial. – Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial. – Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje. – Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes. – Actividades de control o examen de las distintas asignaturas realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gran grupo.

En todos los temas se emplearán las distintas actividades formativas específicas de este módulo. El alumno realizará trabajos dirigidos por el profesor en las horas de actividad de seguimiento que figuran en la carga horaria. Asimismo, están programadas exposiciones orales y debates en torno a diversos temas de entre las lecturas incluidas en este temario, dichas lecturas podrían abarcar tanto las obligatorias como las recomendadas en clase por el profesor.

Resultados de aprendizaje

- Expresión correcta y fluida en la lengua correspondiente de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
- Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescentes basados en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales vinculados al currículum extremeño de enseñanza media.
- Resolución de casos en los que deba analizar la transmisión de conocimientos y destrezas de la Lenguas modernas adaptado a los niveles de enseñanza media.
- Adaptación de los contenidos, actividades formativas y evaluativas a diversos tipos dados de atención a la diversidad.
- Resolución de casos en los que deba analizar procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, centrados en la enseñanza de Lenguas modernas, proponiendo la solución de los problemas detectados.
- Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos, vinculados a la enseñanza de Lenguas modernas.
- Resolución de casos aplicando recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional con actuaciones dirigidas al individuo, al grupo y a la familia vinculados a las dificultades de aprendizaje de la Lenguas modernas.
- Diseño y desarrollo de prácticas de laboratorio/seminario apropiadas para la enseñanza de la Lenguas modernas en enseñanza media.
- Evaluación y selección de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lenguas modernas en la enseñanza media.
- Elaboración de materiales didácticos apropiados para la enseñanza de la Lenguas modernas en enseñanza media, con especial aplicación al currículum extremeño y con utilización de los medios tecnológicos de uso en el sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
- Uso inicial de las herramientas informáticas de la ofimática y la gestión educativa del sistema educativo extremeño (Linex, Rayuela, Software específico de la especialidad, etc.).
- Elaboración de sistemas y pruebas de evaluación adecuados para los contenidos mínimos de Lenguas modernas, según se recogen en los currículum extremeños de enseñanza media.
- Programación de actividades formativas y evaluativas de la Lenguas modernas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de la Lenguas modernas en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.

- Elaboración de programaciones didácticas de la enseñanza de una Lengua extranjera en diversos niveles, ciclos y asignaturas de la enseñanza media en Extremadura.
- Elaboración de sencillos proyectos de innovación educativa vinculados a la enseñanza de una Lengua Extranjera en enseñanza media.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se regirá por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida regirá para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

1. Participación activa en las actividades que se desarrollen en el aula: se tendrá en cuenta la participación activa y continuada del alumno en las actividades propuestas por el profesor durante las sesiones de clase (5%).

2. Resolución de ejercicios y problemas: se valorará la realización individual de cualquier actividad propuesta por el profesorado, tales como resolución de ejercicios, creación de material pedagógico, comprensiones auditivas, producciones escritas de índole diversa, análisis de materiales, entre otros, con el fin de valorar el trabajo autónomo del alumno (20 %).

3. Exposiciones en clase: el alumnado realizará de manera individual o grupal distintas exposiciones orales, preparadas dentro o fuera del aula, en las que se valorará la calidad y la originalidad de su intervención, así como su capacidad crítico-reflexiva (15 %).

4. Elaboración de un trabajo final (Unidad didáctica): realización de una unidad didáctica original y completa, redactada íntegramente en portugués y según la normativa legal en vigor para la docencia en Educación Secundaria (40%).

5. Examen final oral: el alumno tendrá que exponer oralmente en portugués una unidad didáctica creada originalmente y correctamente, estructurada tanto a nivel formal como de contenido, según las explicaciones dadas en clase por el profesor (20 %).

1.2. Criterios de evaluación

Salvo que se indique puntualmente lo contrario (en cuyo caso se podrá usar el castellano), los trabajos solicitados en la asignatura deberán ser realizados en portugués.

- Por la propia naturaleza de la asignatura, orientada a la enseñanza de PLE, es importante la corrección ortográfica y la expresión oral. Por tanto, para todas las actividades indicadas en 1.1. conllevará una penalización en la cualificación el exceso de errores ortográficos y carencias expresivas orales severas en portugués.
- El rigor y la regularidad en el trabajo continuo serán aspectos fundamentales en la valoración final de la asignatura.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos indicados en 1.1. será otro de los criterios para la valoración de las actividades, no valorándose su presentación después de los plazos que se establezcan.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Serán recuperables, además del examen oral, todas las actividades descritas en 1.1., excepto el punto primero (Participación activa en las actividades que se desarrollen en el aula), que no será recuperable en la convocatoria extraordinaria. Si el alumno aprobó algunas de estas partes en la convocatoria ordinaria, no será preciso que realice todas las prácticas de nuevo, pues se le conservará la nota obtenida entonces. La fecha límite para la entrega de las prácticas revisadas, a través del aula virtual, será dos días antes del examen (48h). Si durante el período ordinario el alumno/a no obtuvo una nota satisfactoria en las actividades indicadas en 1.1., 1.2., y 1.3., tendrá que presentar por escrito los trabajos realizados en el aula y los defenderá en el examen final.

1.4. Observaciones

Generalmente, los trabajos propuestos tendrán la finalidad de que los/las estudiantes conozcan y practiquen fundamentos científicos, metodológicos y curriculares sobre la enseñanza de PLE y aprendan habilidades docentes, y serán evaluados conforme a su realización. Por tanto, siempre que el profesor lo indique, será considerado como plagio el uso de IA para la elaboración de ciertos trabajos, reservándose el derecho el profesor de inadmitir aquellos en los que haya suficientes indicios de su uso, usando para ello cuantas herramientas existentes en su momento se dispongan para verificarlo.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

Según se establece los artículos 4 y 5 la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>) en todas las convocatorias se ofrecerá una prueba final alternativa de carácter global, cuya superación supondrá el aprobado de la asignatura. La evaluación global consistirá en:

- Prueba final de doble naturaleza, escrita y oral, que incluirá todos los contenidos de la materia. La parte oral será idéntica a la indicada para el examen oral en la evaluación continua (40%) y la parte escrita constará de preguntas de desarrollo largo y otras más cortas con contenidos de la materia (60%).

2.2. Criterios de evaluación

Salvo que se indique puntualmente lo contrario (en cuyo caso se podrá usar el castellano), los trabajos solicitados en la materia deberán ser realizados en portugués.

- Por la propia naturaleza de la asignatura, orientada a la enseñanza de PLE, es importante la corrección ortográfica y la expresión oral. Por tanto, para todas las actividades indicadas en 2.1. conllevará una penalización en la cualificación el exceso de errores ortográficos y carencias expresivas orales severas en portugués.
- El rigor y la claridad expositiva serán aspectos fundamentales en la valoración final de los trabajos entregados, su presentación y, por extensión, de la materia en conjunto.
- La puntualidad en la entrega de los trabajos indicados en 2.1. será otro de los criterios para la valoración de las actividades, no valorándose su presentación después del día oficial del examen.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Amor, Emília (2003): *Didáctica do Português-Fundamentos e Metodologia*. Lisboa, Texto Editora.
- Arnold, Jane (2000): *La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas*. Madrid, CUP.
- Byram, Michael & Fleming, Michael (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas*. Madrid, CUP.
- Currículum de Educación Secundaria Obligatoria (Decreto 110/2022) y de Bachillerato (Decreto 109/2022) para la comunidad autónoma de Extremadura.
<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/1640o/22040164.pdf>
<https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2022/1640o/22040165.pdf>
- Guillén, Carmen & Castro, Paloma (1998): *Manual de autoformación para una didáctica de la lenguacultura extranjera*. Madrid, La Muralla.
- Lorenzo, Francisco; Trujillo, Fernando & Vez, José Manuel (2011): *Educación bilingüe. Integración de contenidos y lenguas*. Madrid, Síntesis.
- Martínez Rebollo, Alfonso (2014): *Enseñanza, adquisición y aprendizaje de la lengua extranjera (LE). Una revisión teórica desde la práctica reflexiva del aula*. Murcia, Universidad de Murcia.
- Monereo, Carles (coord.) (2005): *Internet y competencias básicas*. Barcelona, Graó.
- Pérez Gómez, Ángel I. (1989): *Análisis didáctico de las teorías del aprendizaje*. Málaga, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- Perrenoud, Philippe (2004): *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona, Graó.
- Pozo, Juan Ignacio (1996): *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid, Morata.
- Sánchez, Aquilino (1993): *Hacia un método integral en la enseñanza de idiomas*. Madrid, SGEL.
- Tavares, Ana (2008): *Ensino/Aprendizagem do português como língua estrangeira – Manuais de Iniciação*. Lisboa, Lidel.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura. <http://www.grao.com>.
- Revista Electrónica da Associação de Professores de Português. www.revple.net/.

Recursos virtuales previstos y bibliografía electrónica de apoyo a la ya existente:

Desde el inicio del curso académico, el alumnado tiene acceso a la plataforma AVUEX, donde encontrará documentos de trabajo, prácticas de la asignatura e información abundante y variada sobre el desarrollo del programa.